Pamplona, 29 de Noviembre de 2023

SEÑORES
BUSINESS CARE SECURITY SAS

REFERENCIA: RESPUESTA A OBSERVACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 036 DE 2023

Cordial saludo.

Con relación a su solicitud:

OBSERVACIÓN:

BUENOS DIAS CORDIAL SALUDO, SEGÚN ME INFORMAN LOS PROVEEDORES, EL ESCANER DS 530 II SE ENCUENTRA AGOTADO Y SU REEMPLAZO ES EL ES 400 II, LE SOLICITAMOS A LA ENTIDAD PERMITIR OFRECER EL ESCANER ES 400 II PARA PODER REALIZAR CORRECTAMENTE LA COTIZACIÓN, GRACIAS

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Con relación a su observación, la entidad desea aclarar que, tras recibir dicha observación, se llevó a cabo una exhaustiva validación de la disponibilidad de equipos, y se confirma su existencia para entrega inmediata. Aunque es preciso reconocer que el equipo 400II ha sido designado como reemplazo de la referencia 530II, cabe señalar que esta última no se encuentra obsoleta en el mercado; más bien, está experimentando un proceso gradual de cambio de referencia.

No obstante, de acuerdo con las directrices establecidas en el manual de Colombia Compra Eficiente, se ratifica que los proponentes gozan de la libertad para suministrar equipos que cumplan con las condiciones técnicas mínimas requeridas o que incluso las superen, siempre y cuando no menoscaben los requisitos técnicos establecidos.

La entidad reconoce y valora la flexibilidad que otorga dicha normativa para garantizar la adquisición de tecnología actualizada y conforme a los estándares más recientes.

Cordialmente,

[ORIGINAL FIRMADO]
JOSE DARÍO GUERRERO SILVA
PU GTIC

Proyectó
ASTRID MAYELY FLÓREZ RODRÍGUEZ
Asesor Externo Contratación